



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

5262^a sesión

Lunes 19 de septiembre de 2005, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Baja	(Filipinas)
<i>Miembros:</i>	Argelia	Sr. Djeffal
	Argentina	Sr. D'Alotto
	Benin	Sr. Idohou
	Brasil	Sr. Sardenberg
	China	Sr. Cheng Jingye
	Dinamarca	Sra. Løj
	Estados Unidos de América	Sr. Olson
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sr. De Rivière
	Grecia	Sra. Papadopoulou
	Japón	Sr. Kitaoka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Johnston
	República Unida de Tanzania	Sra. Taj
	Rumania	Sr. Dumitru

Orden del día

Examen del proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Examen del proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad procederá ahora a examinar su informe anual a la Asamblea General, cuyo proyecto ha sido preparado por la Secretaría.

Los miembros del Consejo han recibido ejemplares del proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General para el período comprendido entre el 1º de agosto de 2004 y el 31 de julio de 2005, que fue distribuido por el Subsecretario General de Asuntos Políticos el 31 de agosto de 2005.

Quisiera expresar nuestro reconocimiento a la Secretaría por la labor que ha llevado a cabo para preparar este informe objetivo de manera puntual.

Doy ahora la palabra al Sr. Tuliameni Kalomoh, Subsecretario General de Asuntos Políticos, para que formule una declaración explicativa.

Sr. Kalomoh (Subsecretario General de Asuntos Políticos) (*habla en inglés*): El proyecto de informe anual del Consejo de Seguridad para el período comprendido entre el 1º de agosto de 2004 y el 31 de julio de 2005, que será presentado a la Asamblea General de

conformidad con el párrafo 1 del Artículo 15 y con el párrafo 3 del Artículo 24 de la Carta de las Naciones Unidas, ha sido preparado por la Secretaría con arreglo al formato revisado acordado por el Consejo de Seguridad en 2002.

El proyecto de informe, en el formato que el Consejo tiene ante sí, proporciona una guía con respecto a las actividades del Consejo de manera concisa. En ese sentido, quisiera señalar que este es el cuarto informe preparado de conformidad con las disposiciones de la nota del Presidente del Consejo de Seguridad de 22 de mayo de 2002 (S/2002/199), el objeto de las cuales era mejorar la calidad del informe y dar cabida a las opiniones expresadas acerca del formato anterior.

Resulta especialmente interesante la introducción del informe, que contiene una síntesis analítica de la labor realizada por el Consejo para el período que abarca el informe.

El Presidente (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que el Consejo aprueba el proyecto de informe?

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Esta decisión quedará reflejada en una nota del Presidente del Consejo de Seguridad, que se publicará como documento S/2005/582.

El Consejo de Seguridad ha concluido así el examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.20 horas.